

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA
Titulación	Grado de Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	9
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	1º
Curso académico	2020-2021
Docente coordinador	Carlos Alberto Villaron Casales

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende aportar al alumno una visión global del paciente neurológico cuyo objetivo es la adquisición de conocimientos para valorar y realizar el tratamiento adecuado a este colectivo específico.

Se pretende aportar al alumno las destrezas necesarias para plantear preguntas y resolver problemas particulares que surjan en la práctica relacionada con fisioterapia neurológica. Se fomenta la capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros profesionales, identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2- que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG7: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG8: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

Competencias transversales:

- CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT14 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT15 - Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Competencias específicas:

- CE21 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

- CE22 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE23 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El estudiante reconocerá y clasificará los principales mecanismos patológicos de las enfermedades y lesiones del Sistema Nervioso
- RA2: El estudiante conocerá las complicaciones más frecuentes, de los diferentes aparatos y sistemas, para las enfermedades y lesiones del sistema nervioso.
- RA3: El estudiante conocerá, argumentará y aplicará los procedimientos de valoración y diagnóstico fisioterápico, en enfermedades del sistema nervioso.
- RA4: El estudiante demostrará, aplicará y argumentará las técnicas y procedimientos de asistencia y tratamiento conservador, en enfermedades del sistema nervioso.
- RA5: El estudiante reconocerá el control motor y principios de desarrollo del movimiento normal del ser humano
- RA6: El estudiante tendrá la capacidad de reconocer información significativa, buscar y relacionar datos relevantes en los aspectos básicos de la materia
- RA7: El estudiante tendrá la capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros profesionales, identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos
- RA8: El estudiante tendrá la capacidad para formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con la Fisioterapia Neurológica.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5. CG7 y CG8, CT4, CT8, CT13,	RA1: El estudiante reconocerá y clasificará los principales mecanismos patológicos de las enfermedades y lesiones del Sistema Nervioso
CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5. CG7 y CG8, CT4, CT8, CT13,	RA2: El estudiante conocerá las complicaciones más frecuentes, de los diferentes aparatos y sistemas, para las enfermedades y lesiones del sistema nervioso.
CB2, CB3, CB5, CG7, CG8, CT2, CT5, CT8, CT10, CT15, CE22, CE23.	RA3: El estudiante conocerá, argumentará y aplicará los procedimientos de valoración y diagnóstico fisioterápico, en enfermedades del sistema nervioso.
CB1, CB4, CG7, CG8, CT2, CT5, CT8, CT10, CT15, CE22, CE23.	RA4: El estudiante demostrará, aplicará y argumentará las técnicas y procedimientos de asistencia y tratamiento conservador, en enfermedades del sistema nervioso.
CT2, CT3, CT5, CT8, CT14, CE21, CE22, CE23	RA5: El estudiante reconocerá el control motor y principios de desarrollo del movimiento normal del ser humano

CB3, CT2, CT4, CT8,	RA6: El estudiante tendrá la capacidad de reconocer información significativa, buscar y relacionar datos relevantes en los aspectos básicos de la materia
CG7, CG8, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9, CT11, CT15, CE22.	RA7: El estudiante tendrá la capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros profesionales, identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos
CT2, CT5, CT8, CT9, CT10, CT13,	RA8: El estudiante tendrá la capacidad para formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con la Fisioterapia Neurológica.

4. CONTENIDOS

TEMA 1 NEUROANATOMÍA FUNCIONAL APLICADA (PRÁCTICA) VIDEO EXPLICACIÓN TRABAJO INDIVIDUAL

TEMA 2 VALORACIÓN NEUROLÓGICA (TEORÍA)

TEMA 2 VALORACIÓN NEUROLÓGICA (PRÁCTICA)

TEMA 3 EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS Y EVALUACIÓN GENERAL DEL PACIENTE NEUROLÓGICO. CIF

TEMA 4 INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA

TEMA 5 VALORACIÓN DEL MOVIMIENTO Y DE LA MARCHA (TEORÍA)

TEMA 5 VALORACIÓN DEL MOVIMIENTO Y DE LA MARCHA (PRÁCTICA)

TEMA 6 NEURO INFANTIL (Temas 1 y 2)/KABAT TEORIA

TEMA 7 KABAT PRÁCTICA MMII

TEMA 8 CONTROL MOTOR I

TEMA 7 KABAT PRÁCTICA MMSS

TEMA 8 CONTROL MOTOR II/TEMA 9 ENVEJECIMIENTO Y EJERCICIO FÍSICO

TEMA 8 CONTROL MOTOR/TEMA 9 ENVEJECIMIENTO Y EJERCICIO FÍSICO: PRÁCTICA

CONTROL PARCIAL/ ESCALAS EQUILIBRIO Y MARCHA

TEMA 10 FUNDAMENTOS BÁSICOS BOBATH

TEMA 10 PRÁCTICA BOBATH

TEMA 11 APRENDIZAJE MOTOR

TEMA 12 TERAPIA RESTRICTIVA DE LA MANO

TEMA 13 IMAGINERÍA MOTORA, TERAPIA ESPEJO

PRESENTACIÓN TRABAJOS GRUPO

TEMA 14 LESIONADO MEDULAR

TEMA 10 PRÁCTICA BOBATH II

TEMA 15 VNM TEORÍA

TEMA 15 VNM PRÁCTICA

ELECTROTERAPIA PRÁCTICA

ELECTROTERAPIA PRÁCTICA

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Entorno clínico simulado
- Debate
- Trabajo sobre un artículo científico
- Trabajo en grupo
- Exposición oral

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Sesiones formativas teórico-prácticas presenciales	70
Elaboración de trabajos	34
Exposición de trabajos	3
Tutoría	10
Prueba objetiva de conocimientos	3
TOTAL	120

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Sesiones formativas teórico	5
Trabajo autónomo	90
Elaboración de trabajos	10
TOTAL	105

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajo en grupo y exposición oral	15%
Trabajo individual	15%
Prueba objetiva Teórica	40%
Pruebas objetivas Prácticas	30%
TOTAL	100%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega trabajos en grupo	Semana 10
Entrega actividades individuales	Semana 11

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- PAUL A. YOUNG, PAUL H. YOUNG. Neuroanatomía clínica funcional. Baltimore: Masson; 2001.
- MARÍA PELLICER ALONSO Y COLS. Fisioterapeutas de instituciones sanitarias. Sevilla: MAD; 2000.
- L. LÓPEZ-DURÁN STERN. Traumatología y ortopedia. Madrid: Luzán 5; 1998.
- BOBATH, B. Hemiplejia del adulto. Bs. Aires: Panamericana; 1993.
- BRUNNSTROM, S. Reeducción motora del hemipléjico. Barcelona: Jims; 1979.
- CARR/SHEPHERD. Fisioterapia de los trastornos cerebrales. Bs Aires: Panamericana; 1985.
- SOTKES, M. Rehabilitación neurológica. Colección de fisioterapia. Madrid: Harcourt; 2002.
- VIEL, E. El método Kabat. Barcelona: Masson; 1989.
- BERCIANO, J. Decisión clínica en Neurología. Barcelona: Jims; 1995.
- BISBE, M; SANTOYO, C, Fisioterapia en neurología. Panamericana. 2012
- CANO DE LA CUERDA; COLLADO VAZQUEZ. Neurorrehabilitación. Panamericana. 2012
- Movilización Neuromeníngea: tratamiento de los trastornos mecanosensitivos del sistema nervioso. Autor: E. Zamorano. Editorial medica Panamericana.
- La facilitación Neuromuscular Propioceptiva en la Práctica. Autores: Adler. Beckers. Buck. Editorial medica Panamericana.
- El principio. Autor Václav Vojta. Editorial Springer Verlag Iberica.
- Experiencias con el Concepto Bobath. Fundamentos, tratamientos y casos.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.